

Acta N°

Acta de Junta General Universal Ordinaria de Apoleg Servicios Legales S.A.

En la ciudad de Quito, a 1 de marzo de 2013, a las 15h15, en las oficinas que funciona la Compañía, ubicadas en la calle Mariano Aguilera E7-262 y avenida Diego de Almagro del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, a las 18h30, los accionistas: Félix Santiago Eguiguren Riofrío, propietario de 1000 acciones de un valor nominal de US \$ 1,00 cada una, representado por Ángela María Intriago Loor, quien lo acredita con el documento que presenta al Gerente General y que se incorporará al expediente de esta Junta; y, Julio Efrén Jurado Vivar, propietario de 1000 acciones de un valor nominal de US \$ 1,00 cada una, quienes representan la totalidad del capital social, esto es, 2.000 acciones de un valor nominal de US \$ 1,00 cada una.

Pese a que fue convocada, la Comisaria no asiste.

Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, aprobando por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General relativo a la situación de la Compañía durante el ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y aprobación del informe de comisario relativo a la situación de la Compañía durante el ejercicio económico 2012.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros y sus anexos, relativos a la situación financiera de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.
4. Nombramiento de Comisario para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2013.
5. Resolución sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2012.

Por ausencia de la Presidente de la Compañía, al amparo de lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías, por decisión unánime de los accionistas, actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta, Ángela María Intriago Loor y, como Secretario, por disposición estatutaria, el Gerente General de la Compañía, Julio Efrén Jurado Vivar, quienes verifican el quórum.

A continuación el Presidente pone en consideración de la Junta General los puntos del orden del día, mismos que los Accionistas por unanimidad resuelven conocerlos y tratarlos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General relativo a la situación de la Compañía durante el ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el Gerente General y da lectura a su informe anual de actividades haciendo además una descripción del estado de situación de la Compañía, hecho lo cual, los señores accionistas hacen algunas consultas al Gerente General. La Junta resuelve aprobar el informe del Gerente General por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario relativo a la situación de la Compañía durante el ejercicio económico 2012.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al informe de la Comisaria Ingeniera Nancy Fuentes. Luego de las deliberaciones del caso y aclaradas las inquietudes de los accionistas se procede a la aprobación del informe de la Comisaria por el ejercicio 2012.

3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros y sus anexos, relativos a la situación financiera de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el Gerente General, quien realiza una explicación detallada sobre el balance general y sobre el estado de pérdidas y ganancias del año 2012. Luego de las deliberaciones del caso y de absolver las inquietudes de los señores accionistas, por unanimidad, la Junta aprueba el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012.

4. Nombramiento de Comisario para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2013.

El Presidente de la Junta propone que se reelija a la Ing. Nancy Fuentes como Comisaria de la Compañía para el ejercicio económico 2013. La Junta delibera y resuelve nombrar a la Ing. Nancy Fuentes como Comisaria de la Compañía para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2013 y autorizan al Gerente General para que negocie la remuneración.

5. Resolución sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2012.

El Gerente General informa a los Accionistas que este año los ingresos fueron de US \$ \$ 33.095,00 y los gastos ascendieron a US \$ 24.403,70, lo cual arroja una utilidad del ejercicio US \$ 8.691,30 con un disponible para los accionistas de US \$ 5,119.62.

Los Accionistas disponen que las utilidades sean pagadas a los accionistas.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 16h25.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente Ad-hoc, los Accionistas de la Compañía y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.


Angela Maria Intriago Looor
Por los derechos que representa de
Santiago Eguiguren Riofrío
Presidente Ad-hoc
Accionista


Juan Efrén Jurado Vivar
Secretario
Accionista